



Dirección General de Sostenibilidad
 y Cambio Climático
 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 Y SOSTENIBILIDAD


ANEXO V
Solicitud de ayuda para la adquisición de vehículos eléctricos y para el bono ambiental de movilidad cero emisiones
1.- Datos de la línea de subvención:

<input type="radio"/>	Bicicleta de pedales con pedaleo asistido	<input type="radio"/>	Patinete eléctrico	<input type="radio"/>	Ciclomotor L1e-B	<input type="radio"/>	Motocicleta L3e, L4e o L5e	<input type="radio"/>	Bono ambiental
-----------------------	---	-----------------------	--------------------	-----------------------	------------------	-----------------------	----------------------------	-----------------------	----------------

Datos del vehículo adquirido (Solicitud bicicletas de pedales con pedaleo asistido) ² :					
Nº de bastidor/ Nº de serie		Marca/Modelo			
Fecha adquisición del vehículo	Importe factura (IVA incluido)	€ (euros)	Importe factura (sin IVA)	€ (euros)	

Datos del vehículo adquirido (Solicitud de patinetes eléctricos)					
Nº de bastidor/ Nº de serie		Marca/Modelo			
Fecha adquisición del vehículo	Importe factura (IVA incluido)	€ (euros)	Importe factura (sin IVA)	€ (euros)	

Datos del vehículo adquirido (Solicitud de ciclomotores L1e-B) ² :					
Nº de matrícula		Nº Permiso de Circulación ¹			
Marca/Modelo					
Fecha adquisición del vehículo	Importe factura (IVA incluido)	€ (euros)	Importe factura (sin IVA)	€ (euros)	

Datos del vehículo adquirido (Solicitud de motocicletas L3e, L4e y L5e) ² :					
Nº de matrícula		Nº Permiso de Circulación ¹			
Marca/Modelo					
Fecha adquisición del vehículo	Importe factura (IVA incluido)	€ (euros)	Importe factura (sin IVA)	€ (euros)	

¹ En el caso de vehículos matriculados en el momento de la solicitud o que vayan a ser matriculados.

² Las personas físicas o jurídicas que sean autónomos o PYME (microempresa), que vayan a solicitar estos incentivos para la adquisición de más de un vehículo, deberán realizar una solicitud por cada nuevo vehículo adquirido.

Datos del vehículo achatarrado (Solicitud de bono ambiental):		
Nº de matrícula	Fecha de achatarramiento	

2.- Tipo de solicitante

<input type="radio"/>	Persona física	<input type="radio"/>	Autónomo	<input type="radio"/>	PYME
-----------------------	----------------	-----------------------	----------	-----------------------	------



Dirección General de Sostenibilidad
 y Cambio Climático
 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 Y SOSTENIBILIDAD

3.- Datos de la persona interesada:

NIF / NIE				Razón Social/Entidad		
Nombre			Apellido 1			Apellido 2
Tipo vía				Nombre vía		
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal
Provincia				Municipio		
Otros datos de localización						
Email			Teléfono 1			Teléfono 2
En caso de persona física fecha de nacimiento						

4.- Datos de la persona o entidad representante (se deberá presentar la documentación que acredite que está autorizado para actuar en nombre de la persona física o jurídica solicitante de la ayuda):

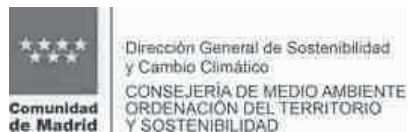
NIF / NIE				Razón Social/Entidad		
Nombre			Apellido 1			Apellido 2
Tipo vía				Nombre vía		
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal
Provincia				Municipio		
Otros datos de localización						
Email			Teléfono 1			Teléfono 2
En calidad de						

5.- Medio de notificación: Interesado/a Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)					
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado por correo certificado					
	Tipo de vía			Nombre de vía		
	Número		Piso		Puerta	
	Provincia				Municipio	

6.- Documentación requerida, específica línea de subvención:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
A. Documentación en el caso de solicitud de ayuda para Bono Ambiental	
Copia del certificado acreditativo de la baja definitiva del vehículo achatarrado en el Registro de Vehículos de la Dirección General de Tráfico.	<input type="checkbox"/>
B. Documentación en el caso de solicitud de ayudas para bicicletas de pedales con pedaleo asistido	
Copia de la factura completa. En la factura deberá constar la fecha de compra, la marca, el modelo y el número de serie o de bastidor del vehículo adquirido, así como el precio con el importe del IVA desglosado.	<input type="checkbox"/>
En el caso que el solicitante sea pequeña o mediana empresa (PYME), declaración responsable de todas las ayudas sujetas a reglamentos de mínimos recibidas en los dos ejercicios fiscales anteriores y en el año en curso.	<input type="checkbox"/>



C. Documentación en el caso de solicitud de ayudas para patinete eléctrico	
Copia de la factura completa. En la factura deberá constar la fecha de compra, la marca, el modelo y el número de serie o de bastidor del vehículo adquirido, así como el precio con el importe del IVA desglosado.	<input type="checkbox"/>
D. Documentación en el caso de solicitud de ayudas para ciclomotores L1e-B	
Copia de la permiso de Circulación del vehículo adquirido o del Permiso de Circulación provisional emitido por la Dirección General de Tráfico.	<input type="checkbox"/>
Copia de la factura completa. En la factura deberá constar la fecha de compra, la marca, el modelo y el número de serie o de bastidor del vehículo adquirido, así como el precio con el importe del IVA desglosado.	<input type="checkbox"/>
Copia de la ficha Técnica del vehículo adquirido (por las dos caras).	<input type="checkbox"/>
En el caso que el solicitante sea pequeña o mediana empresa (PYME), declaración responsable de todas las ayudas sujetas a reglamentos de mínimos recibidas en los dos ejercicios fiscales anteriores y en el año en curso.	<input type="checkbox"/>
E. Documentación en el caso de solicitud de ayudas para motocicletas L3e, L4e y L5e	
Copia de la factura completa. En la factura deberá constar la fecha de compra, la marca, el modelo y el número de serie o de bastidor del vehículo adquirido, así como el precio con el importe del IVA desglosado.	<input type="checkbox"/>
Copia de la permiso de Circulación del vehículo adquirido o del Permiso de Circulación provisional emitido por la Dirección General de Tráfico.	<input type="checkbox"/>
Copia de la ficha Técnica del vehículo adquirido (por las dos caras)	<input type="checkbox"/>
En el caso que el solicitante sea pequeña o mediana empresa (PYME), declaración responsable de todas las ayudas sujetas a reglamentos de mínimos recibidas en los dos ejercicios fiscales anteriores y en el año en curso.	<input type="checkbox"/>

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*) (**):
NIF/NIE
Certificado o volante de empadronamiento del solicitante
Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable)
NIF Empresa o identidad fiscal, en caso de autónomo o PYME

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

(**) Únicamente se consultarán los documentos que correspondan en función del tipo de solicitante (persona física, autónomo o PYME), según está establecido en el artículo 10.2.c) de las normas reguladoras de este procedimiento.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:



Dirección General de Sostenibilidad
 y Cambio Climático
 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 Y SOSTENIBILIDAD

7.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)(*)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) (*)(**)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.

(**) Aunque el formulario obligue a marcar esta opción, la consulta del IAE no procede en el caso de personas físicas no autónomos y no se tendrá en cuenta.

El certificado de estar al corriente de pago con la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor (artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid)

8.- Declaración responsable (*):

A. En el caso de solicitud de ayuda para Bono Ambiental	
Que el vehículo categoría M1 achatarrado objeto de esta solicitud: <ul style="list-style-type: none"> a) Estaba matriculado en España. b) No disponía del distintivo ambiental de la Dirección General de Tráfico o tenía más de 10 años de antigüedad. c) Estaba al corriente del pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente a la última anualidad. 	<input type="checkbox"/>
B. En el caso de solicitud de ayuda para la adquisición de bicicletas de pedales con pedaleo asistido	
Que el vehículo adquirido cumple con los requisitos técnicos establecidos en el Anexo I de las normas reguladoras de este procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> a) Bicicletas de pedales con pedaleo asistido, equipadas con motor eléctrico auxiliar, de potencia nominal continua máxima inferior o igual a 250 W, cuya potencia disminuya progresivamente y que finalmente se interrumpa antes de que la velocidad del vehículo alcance los 25 km/h o si el ciclista deja de pedalear. b) Batería con capacidad igual o superior a 248 wh (vatios/hora). c) Sistema de luces completo. d) Precio de factura inferior a 4.000 euros (IVA incluido). 	<input type="checkbox"/>
En el caso de ser PYME: Que la PYME solicitante cumple con las características de microempresa, establecidas en el anexo 1 artículo 2.3. del Reglamento 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado: (...) <i>En la categoría de las PYME, se define microempresa como una empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones EUR.</i>	<input type="checkbox"/>
C. En el caso de solicitud de ayudas para patinete eléctrico	
Que el vehículo adquirido cumple con los requisitos técnicos establecidos en el Anexo II de las normas reguladoras de este procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> a) Patinetes de dos ruedas en línea con manillar, de hasta 350 vatios de potencia nominal y velocidad máxima de 25 km/h, que cumplan con los requisitos de aplicación conforme a la normativa técnica de la Dirección General de Tráfico que esté vigente en el momento de su adquisición. b) Autonomía mínima de 20 km. c) Sistema de luces completo. 	<input type="checkbox"/>



Dirección General de Sostenibilidad
 y Cambio Climático
 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 Y SOSTENIBILIDAD

D. En el caso de solicitud de ayudas para ciclomotores L1e-B	
Que el vehículo adquirido cumple con los requisitos técnicos establecidos en el Anexo III de las normas reguladoras de este procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> a) Ciclomotores de la categoría L1e-B, con una potencia no superior a 4 kW y velocidad máxima por construcción no superior a 45 km/h. b) Potencia nominal mínima de 1 kW c) Batería de litio, con una capacidad mínima de 1 kWh. d) Autonomía mínima de 45 km. 	<input type="checkbox"/>
En el caso de ser PYME: Que la PYME solicitante cumple con las características de microempresa, establecidas en el anexo 1 artículo 2.3. del Reglamento 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado: (...) <i>En la categoría de las PYME, se define microempresa como una empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones EUR.</i>	<input type="checkbox"/>
E. En el caso de solicitud de ayudas para motocicletas L3e, L4e y L5e	
Que el vehículo adquirido cumple con los requisitos técnicos establecidos en el Anexo IV de las normas reguladoras de este procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> a) Motocicletas eléctricas de las categorías L3e, L4e y L5e, con dos ruedas, o con tres ruedas simétricas o asimétricas con respecto al eje medio longitudinal del vehículo, y una velocidad de diseño superior a los 45 km/h. b) Potencia nominal mínima de 2 kW. c) Batería de litio, con una capacidad mínima de 2 kWh. d) Autonomía mínima de 70 km. 	<input type="checkbox"/>
En el caso de ser PYME: Que la PYME solicitante cumple con las características de microempresa, establecidas en el anexo 1 artículo 2.3. del Reglamento 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado: (...) <i>En la categoría de las PYME, se define microempresa como una empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones EUR.</i>	<input type="checkbox"/>

(*) Según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la firma de esta declaración responsable supone que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento del derecho a obtener estos incentivos, dispone de la documentación que así lo acredita, la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio. La inexactitud, falsedad u omisión, o la no presentación ante la Administración competente de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos y se someterá al régimen de infracciones y sanciones fijado en el título IV de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Las Administraciones Públicas velarán por el cumplimiento de los requisitos previstos en la legislación que resulte aplicable, para lo cual podrán, en el ámbito de sus respectivas competencias y con los límites establecidos en la legislación de protección de datos de carácter personal, comprobar, verificar, investigar e inspeccionar los hechos, actos, elementos, actividades, estimaciones y demás circunstancias que fueran necesarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

9.- Entidad bancaria del solicitante:

Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta



Dirección General de Sostenibilidad
y Cambio Climático
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Y SOSTENIBILIDAD

El firmante de la presente solicitud declara:

1. Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones del presente Acuerdo y que cumple los requisitos señalados en el mismo.
2. Que no está incurso en los supuestos contemplados en los apartados a), b), c), d), f), g), y h) del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
3. Que el solicitante es mayor de edad.
4. Que el solicitante no ha recibido cualesquiera otras ayudas otorgadas por organismos públicos y privados para la misma finalidad.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático
---------------------	--